

ACTA ÚNICA

En la ciudad de Guatemala, siendo las nueve horas, del veintiocho de septiembre del dos mil dieciocho, nos reunimos en la Dirección de Biblioteca Nacional de Guatemala "Luis Cardoza y Aragón", los integrantes del Jurado Calificador del Certamen Permanente Centroamericano 15 de Septiembre, Literatura: Cuento, correspondiente al año 2018, Maximiliano Antonio Araujo, Enán Moreno e Ilonka Matute, con el fin de emitir el fallo de este Certamen.

Los presentes, después de analizar y hacer consideraciones sobre la cantidad de obras presentadas, reconocemos y valoramos el número de participantes y la calidad de los trabajos narrativos presentados, lo que demuestra un desarrollo apreciable de la literatura actual de la región, por lo que después de exponer sobre los méritos de cada uno, por **UNANIMIDAD** concedemos el Premio Único a la obra ***Algo que le pasa a otras personas***, presentada con el seudónimo ***Adriana Valente***, por la temática tratada, la cual refleja preocupaciones existenciales contemporáneas, expresadas mediante una prosa cuya sintaxis le concede un fluido ritmo narrativo y un estilo uniforme. No habiendo más que hacer constar, damos por terminada la presente acta a las diez y media de la mañana, en el mismo lugar y fecha indicada.



Maximiliano Araujo



Ilonka Matute



Enán Moreno